



CEABI DII
Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II de FABA

Proceso de facturación (desde la recepción de las órdenes Médicas hasta la emisión de la factura) y la gestión de Cobranza a entidades financiadoras del sistema de salud. Pago a profesionales de las prestaciones realizadas.

ISO 9001:2018
BUREAU VERITAS
Certification





CEABI DII
Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes

www.ceabi.com.ar
www.facebook.com/ceabi.DII
www.linkedin.com/in/ceabiDII
twitter.com/CeabiD2
www.instagram.com/ceabi.d2

HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES A VIERNES 08:30 a 19:00 hs.

CONSULTAS EN GENERAL
ceabidos@gmail.com

LINEAS TELEFONICAS :
4254-1765 / 4253-7115 / 4254-0496
7529-2718 / 7525-9567

ENVIO FACTURAS
facturasceabi@ceabi.com.ar
facturasceabi@gmail.com

CURSOS PARA PROFESIONALES
cursosceabi2@gmail.com

MATERIAL PARA REDES:
ceabi.redes@gmail.com

EMSA S.A. QUILMES
HORARIO DE ATENCION
LUNES A VIERNES 09:00 a 18:00 hs.
quilmes@emsa.com.ar

LINEAS TELEFONICAS
7527-5873 / 2134-8285
15 - 6491 -2888

ATENCIÓN AL PÚBLICO HASTA 17 hs.
RECEPCIÓN DE PEDIDOS PARA
DÍA SIGUIENTE HASTA LAS 16 hs.

 Proceso de facturación (desde la recepción de las órdenes Médicas hasta la emisión de la factura) y la gestión de Cobranza la entidades financiadoras del sistema de salud. Pago a profesionales de las prestaciones realizadas.

Informamos que la Sucursal de EMSA Quilmes ha incorporado la línea telefónica:

7540-4246

**La misma se suma a las ya existentes
2134-8285 y el celular 15-6491-2888**

INDICE:

TEMA	Pág.
<input type="checkbox"/> NOVEDADES	4
<input type="checkbox"/> REUNIONES INSTITUCIONALES	7
<input type="checkbox"/> ENTREGA FACTURACIÓN MENSUAL	8
<input type="checkbox"/> PRESTAMOS A PROFESIONALES	8
<input type="checkbox"/> RECORDATORIOS	9
<input type="checkbox"/> INFORMACIÓN DE FBA	14
<input type="checkbox"/> AGENDA	16
<input type="checkbox"/> FACTURACIÓN – CONVENIOS	17
<input type="checkbox"/> SUBCOMISIÓN DE CURSOS	34
<input type="checkbox"/> CUMPLEAÑOS	36
<input type="checkbox"/> BENEFICIOS PARA SOCIOS	37
<input type="checkbox"/> CLASIFICADOS	41
<input type="checkbox"/> CAMPAÑAS	43
<input type="checkbox"/> EFEMÉRIDES	49

NOVEDADES

Comisión Directiva

Período 2021-2023

MESA DIRECTIVA

Presidente	Dr. Alberto Nicolás Torres
Vicepresidente	Dra. Mabel Ester Díaz
Secretario	Dra. Adriana Maritato
Prosecretario	Dr. Carlos Colombo
Tesorero	Dr. Osvaldo Cando
Protesorero	Dr. Lucas Germán Bau

DELEGADOS

Alte. Brown	Dra. Graciela Navarro Ponce Dr. Carlos E. Poderoso
Avellaneda	Dra. Teresa Galizia Dra. Marcela Castagnino
Berazategui	Dr. Roberto Jorge Sosa Dra. Ana María Sala
Esteban Echeverría	Dra. Ana María Minnock Dra. Marta E. Louro
Ezeiza	Dra. Graciela García Romeu Dra. María T. Misino
Florencio Varela	Dra. Isabel Vignolesi Dra. Analía Ventimiglia
Lanús	Dra. Emilce Fernández Dra. Graciela Raminger
Lomas de Zamora	Dra. María Rosa Bocacci Dra. Silvia Oller
Quilmes	Dr. Aldo A. Mandolín Dr. Fernando Dellerba

REVISORES DE CUENTA

TITULARES	Dr. Jorge E. Bongiovanni Dra. Marisa Humoffe Dr. Ricardo D'Orto
SUPLENTE	Dr. Daniel Wolfthal Dra. Lorena Viviani Dr. Norberto E. Mouzo

El CEABI DII agradece y comparte con todos sus asociados los afectuosos saludos recibidos con motivo de cumplir los flamantes 58 años .



58^º Aniversario

CEABI DII

1963 - 26 de octubre - 2021

– REINTEGRO FABA SALUD-AUMENTO



COM 3128

Fecha

28/10/2021

Asunto

Incremento reintegro cobertura Médico Asistencial

Comunicamos que, desde el mes de **septiembre**, se incrementó el valor que otorga el sistema de **FABA SALUD** en concepto de reintegro de cuotas de cobertura médico asistenciales (prepagas, mutuales y obras sociales voluntarias). El aumento alcanza hasta el 65% del valor de la cuota de IOMA correspondiente.

Saludamos atentamente,

FABA



Colega:

Ante cualquier inconveniente para acceder al 4° CONGRESO VIRTUAL DE BIOQUÍMICA CLÍNICA- 1 al 13 de Noviembre 2021 deben comunicarse con:

María Beatriz Drappo
Secretaria Presidencia
Fundación Bioquímica Argentina
E-mail: a virtualab@fba.org.ar
Teléfono: +54 011 5032-8220 Int. 241

Recuerden que para identificarse deben utilizar su número de Laboratorio (consta de 5 cifras) y el correo electrónico registrado en el PEEC, que es en el cual reciben la aceptación de la carga de resultados de cada Encuesta del PEEC.

Saludamos cordialmente.

MESA DIRECTIVA

REUNIONES INSTITUCIONALES:

– **ULTIMA REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA :**

La última reunión de Comisión Directiva se realizó de manera virtual por videoconferencia el 27 de septiembre a las 18hs.

Se trató el siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la reunión anterior.
- Informe de Presidencia y Subcomisiones.
- Ingreso de Profesionales
- Asuntos varios.
- Lectura de Correspondencia recibida.

– **REUNIÓN ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA AÑO 2021**

Se realizó en la sede de la Institución, en forma presencial, Brandsen 178 Quilmes, el día lunes 25 de octubre de 2021 a las 18.00 horas en primera citación y a las 19.00 horas en segunda, con el siguiente Orden del Día:

- 1) Motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término;
- 2) Consideración del acta de la asamblea ordinaria anterior;
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, respecto ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2020;
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, respecto ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2021;
- 5) Consideración de la gestión correspondiente a la extensión del mandato establecida en el artículo 2° de la Disposición DISPO-2020-28-GDEBA-DPPJMJGP, para los integrantes del órgano de administración;
- 6) Escrutinio y elección de miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) años;
- 7) Designación de dos asociados para firmar el acta.

– **PROXIMA REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA :**

Se realizará el 29 de noviembre las 19 hs en forma presencial en la sede del CEABI DII Brandsen 178 Quilmes Se tratará el siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la reunión anterior.
- Informe de Presidencia y Subcomisiones.
- Ingreso de Profesionales
- Asuntos varios.
- Lectura de Correspondencia recibida.

– **SOLICITUD DE INGRESO PROFESIONAL**

- DR. GUERINI CRISTIAN PABLO MP 4060, auxiliar profesional del laboratorio del establecimiento denominado Clínica Nueva Ezeiza, Pravaz Nº 200 de la localidad y partido de Ezeiza. Expte: 2900-84093/08

ENTREGA DE FACTURACIÓN MENSUAL

*Esta información está disponible también en
www.ceabi.com.ar / Noti II/ Recorrida y entrega de sobres*

RECORRIDA Y ENTREGA DE SOBRES AÑO 2021

LABORATORIO DE RECORRIDA	MES	ENTREGA en LABORATORIO	ENTREGA en DISTRITO II
Dr. Arregui Francisco	Diciembre	01/12/2021	02/12/2021

DIRECCIONES:

Dr. Arregui Francisco	Sáenz 246 Lomas de Zamora Tel: 4244-0766
-----------------------	--

OTROS LUGARES FIJOS DE RECORRIDA:

MONTE GRANDE	Dr. Carlos A. Scaglia	Tel: 4290-0510	Arana 148
AVELLANEDA	Dra. Ribaltovski Mirta	Tel: 4201-0159	Marconi 721
LANUS	Dr. Jorge López	Tel: 4241-1247	Vélez Sarsfield 2805
BURZACO	Dr. Carlos Poderoso	Tel: 4299-0876	Alsina 965
EZEIZA	Lab. Suc. Dr. Bañon	Tel: 4232-3412	Paso de La Patria 139

NOTA:

El horario de recepción de sobres se hará solamente por la mañana de 8 a 12 hs en la fecha de recorrida, el personal del Distrito II retirará a partir de las 12 hs. de los días detallados.

IMPORTANTE:

Los días de entrega de facturación (1º y 2º día hábil de cada mes) NO se realizarán entregas de pedidos inferiores a \$ 2.000.- (pesos dos mil) para clientes NO HABITUALES, ésto dependerá del historial de compras del año en cada caso. Además se recuerda que existen puntos de entregas en los cuales, los laboratorios que se encuentren cerca de los mismos deben entregar la facturación allí y no al personal del reparto. Por favor se solicita tener en cuenta dichas consideraciones.

PRESTAMOS A PROFESIONALES

— PRÉSTAMO PARA PROFESIONALES CEABI DII :

A partir del 1º de marzo del corriente año el préstamo para los profesionales del CEABI DII es de \$50.000.- (pesos cincuenta mil) a devolver en 15 cuotas iguales y sin intereses. No hay lista de espera. Para acceder deberá solicitarlo por correo electrónico.

RECORDATORIOS

FABA - DIRECCIONES ALTERNATIVAS DE SITIOS WEB

COM 3089

Estimados/as:

Fecha

28/09/2021

Asunto

INFORMACIÓN - Direcciones para acceder a los sitios web de FABA.

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Les comunicamos a continuación, las **actuales direcciones** a través de las cuales pueden acceder a los distintos **sitios web de FABA**, con sus respectivas **direcciones alternativas**. Estas últimas les permitirán ingresar y navegar, en caso de que las originales presenten inconvenientes de conectividad, otorgando **redundancia** y una **mayor disponibilidad** de servicios en línea.

FABA	http://www.faba.org.ar http://www.fbpba.org.ar http://www2.faba.org.ar http://www2.fbpba.org.ar
AOL	http://www.aol.faba.org.ar http://www.aol.fbpba.org.ar http://www2.aol.faba.org.ar http://www2.aol.fbpba.org.ar
CONSULTA AFILIADOS	http://www.afiliados.aol.faba.org.ar http://www.afiliados.aol.fbpba.org.ar http://www.ioma.aol.faba.org.ar http://www.ioma.aol.fbpba.org.ar http://www2.afiliados.aol.faba.org.ar http://www2.afiliados.aol.fbpba.org.ar http://www2.ioma.aol.faba.org.ar http://www2.ioma.aol.fbpba.org.ar

Para todos los casos mencionados estas direcciones Web alternativas (**www2.**) son accedidas por un segundo enlace, distinto del que se usa para acceder a las direcciones Web originales (**www.**). Cada usuario puede notar diferencias en cuanto a la velocidad de acceso y rendimiento de los servicios al utilizar la dirección original o la alternativa, dependiendo de condiciones técnicas individuales (proveedor, localidad, etc.), por lo que podrá elegir usar la que más le convenga y si alguna de ellas no estuviera disponible podrá intentar acceder por la otra.

COM 3089

Fecha

28/09/2021

Asunto

INFORMACIÓN - Direcciones para acceder a los sitios web de FABA.

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Adicionalmente, para quien tenga inconvenientes para acceder por las direcciones Web originales o alternativas, podrá intentar usar las siguientes direcciones que incluyen la dirección IP de nuestros sitios webs:

FABA	http://200.89.143.91/FABA
	http://190.221.162.154/FABA
AOL	http://200.89.143.91/AOL
	http://190.221.162.154/AOL

Si bien las direcciones alternativas podrían resolver momentáneamente los inconvenientes para acceder con las direcciones originales, le recomendamos realizar el correspondiente reclamo a su proveedor de Internet.

Saludamos cordialmente,

Área de Diseño y Comunicación

Emitida por: Área de Sistemas

PD: Se informó a los Distritos y Profesionales que corresponde.

ENVIO DE FACTURACION AL CEABI DISTRITO II:

Hemos notado que en las últimas entregas de facturación algunos colegas han mezclado boletas en los sobres que no corresponden. Ej.: Al abrir sobres de FEMEBA nos encontramos con boletas de Osmecon Lomas de Zamora, Osmecon Esteban Echeverría, Centro Médico Pueyrredón, Galeno y de PAMI fuera de padrón.

En el sobre de FEMEBA solo deben ir aquellas que se facturan en el CEABI, como por ejemplo:

- Osmeba
- Femeba Florencio. Varela
- Sala de 1º Auxilios José de San Martín
- Osco Salud
- Bristol Medicine
- Bonos del convenio Municipal

Para el resto de las órdenes tienen sus respectivos sobres, que de no poseer en el laboratorio nos pueden pedir refuerzos para que sean enviados.

Agradecemos su colaboración para la óptima gestión de facturación

HABITAT ECOLOGICO

Informamos que tienen a su disposición la siguiente casilla de correo de Hábitat-Ecológico, para realizar reclamos en caso de tener algún tipo de inconveniente.

atencionalcliente@habitat-ecologico.com.ar

Solicitamos por favor, también elevar el reclamo al Distrito, para tomar conocimiento y desde aquí elevar a los sectores correspondientes.

FABA: NUEVA VÍA DE COMUNICACIÓN PARA ATENCIÓN AL PROFESIONAL BIOQUÍMICO.

Recordamos que se encuentra disponible una nueva vía de comunicación para Atención al Profesional Bioquímico en FABA. Se trata de una línea de WhatsApp, cuyo número es: +54 9 221-675-2353 Esta nueva vía de contacto NO PUEDE RECIBIR LLAMADOS.



+54 9 221-675-2353

Por otra parte, aprovechamos para recordar las vías de comunicación activas en FABA que actualmente se pueden utilizar, y son de uso exclusivo para Laboratorios (NO DEBEN SER INFORMADAS A LOS PACIENTES):

Teléfonos: (0221) 423-0139 ó (0221) 483-8821 Int. 223 / 333.

E-mail: consultas@fbpba.org.ar // WhatsApp: +54 9 221-675-2353 (sólo mensajes)

SUSPENSIÓN DE TRANSACCIONES EN AOL

Recordamos que, de acuerdo a lo informado en la comunicación "202009292533 - Suspensión de Transacciones en AOL", se ha implementado una funcionalidad en AOL (Autorizaciones ON LINE) para la Suspensión de Transacciones. La misma se encuentra disponible exclusivamente para el IOMA en todos sus planes (excepto internados) y cuyas órdenes hayan sido autorizadas a través de AOL (Autorizaciones ON LINE). A efectos de evitar el procesamiento de órdenes que no serán enviadas, es imprescindible suspender las transacciones correspondientes a dichas órdenes. De esta manera se evitarán las consecuencias e inconvenientes que puede acarrear el hecho de NO cumplimentar con esta suspensión. La funcionalidad permite suspender órdenes autorizadas automáticamente, pendientes de auditoría o auditadas. Es importante aclarar que la suspensión puede realizarse en el momento del ingreso de la orden o bien ingresando, una vez que ya esté cargada, en las opciones Consultar orden y/o Consultar histórico. Puede consultar el instructivo ONLINE de la Suspensión de Transacciones en AOL.

Insistimos en la importancia de recordar la suspensión de órdenes ingresadas y que no serán enviadas para su facturación, antes del primer día del mes siguiente al de realizadas las prestaciones

– **FE ERRATAS CALENDARIO 2021 CEABI**

El Decreto 947/2020, publicado en el Boletín Oficial con fecha de 28 noviembre 2020 fija los feriados trasladables y puente. Esta información no se incluyó dado que el Calendario 2021 se editó e imprimió antes de la fecha mencionada.

Enviamos a continuación “fe de erratas” para anotar dichos cambios en los Calendarios 2021 del CEABI DII:

FERIADO Puente (con fines turísticos) 22 de noviembre

– **FACTURAS ELECTRÓNICAS**

Rogamos emitir y enviar a la brevedad las facturas electrónicas correspondientes a los pagos recibidos del CEABI DII a la casilla **facturasceabi@gmail.com**

– **DISPONIBILIDAD DE VIALES PARA REACCION MANTOUX –PPD:**

Acercando soluciones a los laboratorios de Análisis clínicos y como respuesta a la falta de viales para reacción Mantoux en el mercado actual, Informamos que disponemos de 100 frascos de PPD de 3 ml con vencimiento en julio /2022 a un valor de \$ 813.- c/u.

Puede solicitar la cantidad que requiera enviando correo electrónico a ceabidos@gmail.com; el importe será descontado de la facturación de CEABI DII

– **CONSULTAS MUTUALES FEDERADAS:**

Siguen vigentes para todo tipo de consultas respecto a convenios de FABA los siguientes contactos: www.faba.org.ar/Normas Obras Sociales , 0800-666-6379 int. 151 y auditoresenlinea@fbpba.org.ar

– **CONTROL INTERNO - OBLIGATORIO PARA CONVENIO DE PAMI:**

Con la finalidad de asistir y colaborar con el Control de Calidad Interno (CCI) de todos los laboratorios asociados al Distrito, recordando que dicho control es exigido en el Convenio de PAMI, el CEABI continuará entregando gratuitamente sueros para cumplimentar dicho requerimiento en los dos niveles (normal y alto) a los profesionales que lo hayan solicitado.

**Puede solicitar los insertos de los nuevos sueros de CCI a
ceabidos@gmail.com**

Los nuevos sueros del CCI corresponden a los siguientes Lotes:

Verde: 1440 UN

Rojo: 1088 UE

Suero de Tapón Verde: Normal; Suero de Tapón Rojo: Elevado.

Los viales se deben reconstituir con 5,00 ml de agua bidestilada. Procesarlos como muestra inicial y con los primeros 20 datos calcular el Valor Medio y la Desviación Estándar para cada analito, recién entonces utilizarlos como control.

**Si aún no los recibe y desea pedirlos envíe correo electrónico a
ceabidos@gmail.com / Asunto CCI.**

– **CONDICIONES IMPOSITIVAS:**

Recordamos la necesidad de notificar en forma fehaciente los cambios de condición ante el IVA. En el caso de los nuevos Responsables Inscriptos también deben informar qué tipo de comprobante están autorizados a emitir. Cada contribuyente debe informar los cambios en las condiciones impositivas a los efectos de poder liquidar las prestaciones y practicar correctamente las retenciones.

– **COMISIÓN AUDITORIA DE FABA- MODALIDAD DE CONTROL:**

La Auditoría de FABA está aplicando una nueva modalidad de control que consiste en seleccionar al azar la facturación de 10 (diez) laboratorios cada 2 (dos) semanas, donde se verifica que el contenido de cada orden (documento físico) coincida con lo cargado en cada Transacción en la página de FABA aol, especialmente para los Convenios de IOMA y PAMI. Luego de dicha Auditoría se notifica al profesional prestador solamente, si se encontraran inconsistencias, diferencias y/o errores persistentes.

Se recomienda leer las indicaciones de la Comisión de Auditoría que se encuentran en la página de FABA, con el fin de evitar irregularidades en las órdenes presentadas al cobro, dado que serán devueltas sin facturar. Recordamos a todos los Profesionales que al loguearse con su Usuario y Contraseña disponen de un botón (“AUDITORÍA – Recomendaciones”). Al clicar en este botón podrán encontrar Recomendaciones y generalidades referidas a la COMISIÓN DE AUDITORÍA de FABA. Al ingresar a AOL (www.autorizaciones.faba.org.ar) también pueden encontrar el mismo documento.

Recordamos que para la entrega de sobres, es obligatorio verificar que todas las órdenes tengan: Firma y sello del médico prescribiente – Firma del Afiliado o familiar - Código del bioquímico - Sello y firma del bioquímico.
No se facturarán dichas órdenes, las que serán devueltas y no podrán ser refacturadas.

– **RECLAMOS Y/O COMENTARIOS POR CORREO ELECTRÓNICO:**

Solicitamos que toda consulta, reclamo, sugerencia y/o comentario sea enviado por correo electrónico a ceabidos@gmail.com para realizar la correcta interpretación, verificación, seguimiento y resolución de cada tema. Comprendemos que tal vez resulte molesto escribir las distintas cuestiones pero consideramos que esta modalidad resulta beneficiosa para todos, en pro de la eficiente gestión.

– **PÓLIZAS DE MALA PRAXIS:**

Recordamos que las pólizas de Mala Praxis están disponibles en la página de FABA. Ingresar con usuario y clave en [www.faba.org.ar /Servicios/](http://www.faba.org.ar/Servicios/) Pólizas Mala praxis. Luego buscar con número de matrícula profesional o código de laboratorio.

– **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (SSS):**

Informamos que desde la Superintendencia de Servicios de Salud, nos han comunicado que durante el aislamiento preventivo social, no se reciben nuevos trámites ni de inscripción ni de re-inscripción de profesionales o establecimientos personalmente.

Los mismos solamente se pueden ingresar por Trámites a Distancia:

<https://tramitesadistancia.gob.ar/> (se busca como inscripción de efectores médicos), y lo debe realizar el profesional ya que se debe tener clave fiscal Nivel 3 de AFIP para acceder al servicio.

También informaron, que cuando termine el aislamiento seguirán con esta modalidad, por lo que a partir de ahora los profesionales deberán realizar el trámite, ya no lo podremos realizar desde CEABI.

Compartimos el Comunicado de la Superintendencia de Servicios de Salud- turnos cancelados:

La Superintendencia de Servicios de Salud, en concordancia con las recomendaciones dispuestas por el Gobierno Nacional tomó una serie de medidas para iniciar y/o seguir los trámites desde casas.

“Debemos evitar aglomeraciones y traslados de personas por lo cual los trámites se deberán hacer exclusivamente vía mail. Sólo se atienden urgencias vinculadas con situaciones de falta de cobertura prestacional y/o negativa de afiliación que revistan carácter de urgencia médica o que involucren a beneficiarios con discapacidad que revistan carácter de urgencia”.

- Para iniciar un reclamo y/o hacer todo tipo de consultas :
consultasyreclamos@sss.salud.gob.ar
- Para consultar el estado de un reclamo:
beneficiarios@sss.salud.gob.ar
- Para pedido de continuidad de reclamo:
continuidaddereclamos@sss.salud.gob.ar

Prestadores: Se prorrogó el plazo de vigencia de las inscripciones del Registro Nacional de Prestadores Profesionales, cuyo vencimiento operaba entre los días 1º de enero de 2020 y 15 de abril de 2020, dicha prórroga finalizó el día 30 de junio de 2020.

Es muy importante tener vigente el certificado de Inscripción de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), éste vence cada 5 (cinco) años. Recuerde que dicho certificado es requerido por las auditorías de PAMI.

NOTA: puede solicitar al CEABI DII instructivo “cómo acceder al certificado SSS on line”

INFORMACIÓN DE FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA

PEEC- CRONOGRAMA DE ENCUESTAS

Consultas, dudas o sugerencias comunicarse a: entrada.peec@fba.org.ar

OCTUBRE 2021

Fecha Tope:24/11/2021

> QUIMICA CLINICA	Nº 408
> HEMATOLOGIA	Nº 137
> ANALISIS DE ORINA	Nº 88
> VDRL – SIFILIS	Nº 82
> HEPATITIS	Nº 82
> INMUNOSEROLOGIA BASICA	Nº 82
> VIH DIAGNOSTICO	Nº 39
> HEMOGLOBINA GLICADA	Nº 41

>	
INMUNOHEMATOLOGIA	Nº 26
> SANGRE OCULTA EN MAT. FECAL	Nº 39
> BACTERIOLOGÍA	Nº 91
> LABORATORIO SEMEN	Nº 33
> AUTOANTICUERPOS	Nº 37
> CELÍACA	Nº 20
> TOXICOLOGÍA	Nº 32
> MONITOREO DE DROGAS	Nº 48
> INMUNOLOGIA	Nº 49
> ENDOCRINOLOGIA	Nº 61
> MARCADORES TUMORALES	Nº 60

NOVIEMBRE 2021**Fecha Tope:21/12/2021**

> QUIMICA CLINICA	Nº 409
> HEMATOLOGIA	Nº 138
> ANALISIS DE ORINA	Nº 89
> HEMOSTASIA	Nº 69
> BROMATOLOGIA	Nº 52
> PARASITOLOGIA	Nº 147/148
> ETAPA PREANALÍTICA	Nº 14
> GASES EN SANGRE	Nº 58
> ENDOCRINOLOGÍA	Nº 62
> MARCADORES TUMORALES	Nº 61

DICIEMBRE 2021**Fecha Tope:11/01/2022**

> QUIMICA CLINICA	Nº 410
> HEMATOLOGIA	Nº 139
> ANALISIS DE ORINA	Nº 90
> CITOLOGIA EXFOLIATIVA	Nº 27
> INSTRUMENTAL	Nº 81
> ENDOCRINOLOGIA	Nº 63
> MARCADORES TUMORALES	Nº 62

ARANCELES VIGENTES A PARTIR DEL 1º DE OCTUBRE DE 2021

COMPARTIMOS COMUNICACIÓN DE FBA :

Por medio de la presente nos dirigimos a Uds. a efectos de informarles que desde el 1º de Octubre de 2021, serán modificados los valores arancelarios correspondientes al Programa de Evaluación Externa de Calidad (PEEC) de la Fundación Bioquímica Argentina. Los mismos se encuentran publicados en el Portal Web de la FBA. Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente. Dr. Benítez Héctor Tesorero

AGENDA

nov-21						
L	M	MI	J	V	S	D
1 1º Día de entrega Fact. Mesa Direct.	2 2º Día de entrega Fact.	3	4	5 FABA 1º pago	6	7
8 Mesa Direct.	9	10 CEABI 1º pago	11	12 FABA 2º pago	13	14
15 Mesa Direct.	16	17	18	19 FABA 3º pago	20	21
22 Día de la Soberanía	23	24 Vto. PEEC	25 CEABI 2º pago	26 FABA 4º pago CEABI 3º pago	27	28
29 Com. Direct.	30					

NOTA :Las fechas de pagos pueden ser pasibles de modificaciones.

FACTURACIÓN

◆ CONVENIOS CEABI DII:



CEABI DII
58º Aniversario

Se recomienda Consultar al Sector Facturación del CEABI y/o los instructivos en www.faba.org.ar / usuario +clave/ CEABI DII/Convenios locales

□ INCREMENTOS CONVENIOS LOCALES

Recordamos listado de convenios locales y los aumentos (%) pactados hasta el presente:

Convenio Local:	feb-21	mar-21	may-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	ene-22
BRISTOL MEDICINE SRL				20	6			
FEMEBÁ FLORENCIO VARELA				15			15	
FEMEBÁ Y OSMEBA QUILMES				9	9	9		9
OSMECON ALTE. BROWN	5	5		9	9	9		9
OSMECON E.ECHEVERRÍA				9	9	9		9
OSMECON LOMAS DE ZAMORA		10	10		10		10	
SALA 1ºAUXILIOS GRAL S.MARTIN				40				
OSCO SALUD				9	9	9		9

□ RECORDATORIO DE LA MODIFICACIÓN COD. 100.000 CEABI CUARENTENA-COMUNICACIÓN ENVIADA EL 25/03/2021

Contemplando el contexto de ASPO (aislamiento social preventivo obligatorio) por pandemia COVID-19 declarado desde el 20 de marzo 2020, el CEABI DII implementó una modificación excepcional en el Convenio firmado con el PAMI para que desde la página de FABA aol se puedan cargar en la solapa de "PAMI Médicos Especialistas" con el código 100.000- CEABI Cuarentena dos tipos de órdenes, que se detallan a continuación:

- 1.- Órdenes digitales (imágenes de órdenes manuales y/u OME) que el paciente recibe del médico (cabecera o especialista del Hospital /clínica donde capita) ya sea por celular o por correo electrónico en cuyo caso el paciente o el Laboratorio imprime.
- 2.- Órdenes aceptadas previamente por Sector de Facturación del CEABI DII .Ej.: órdenes de beneficiarios de PAMI que se atendieron en CABA y no están selladas ni firmadas por falta de Médico Auditor de la Delegación que corresponda al beneficiario.

ATENCIÓN:

Se ha eliminado la posibilidad de recibir recetas de médicos de Ambulancias-Emergencia de PAMI a partir del 1º de febrero 2021. Por ello no se recibirán ni facturarán más estas

boletas y los beneficiarios deberán hacer transcribir el pedido de análisis clínicos por su médico de cabecera o por médico especialista de la Institución Hospital / Clínica, según tipo de prácticas Nivel I ò III, donde capite indefectiblemente. Recordamos que si el análisis es de "urgencia" el beneficiario debe dirigirse a la Clínica u Hospital donde capite.

Solicitamos tomar en cuenta esta modificación a partir del 1º de febrero 2021, para no perjudicarse económicamente, teniendo en cuenta que no habrá excepciones posibles. Ante cualquier consulta, no dude en comunicarse vía mail a ceabidos@gmail.com

❑ **PAMI- ACTUALIZACION DE AUDITORES EN LAS UGL'S – COMUNICACIÓN ENVIADA EL 18-03-2021**

Enviamos listado actualizado de los médicos auditores de cada UGL. Le informamos que la Delegación de Glew continúa sin médicos hasta el día de la fecha, con lo cual deberán mandar las órdenes de los pacientes que provengan de CABA al distrito para que las mismas sean auditadas, a su vez, deberá pedirle al paciente las tres fotocopias indefectiblemente para que puedan ser facturadas.

Ante cualquier inquietud no dude en comunicarse al Distrito ya sea vía mail a ceabidos@gmail.com o a los teléfonos 4-254-1765//0496 sector facturación.

UGL X

Escalada

Dra. Paula Grouman (martes y jueves)

Dr. Torre Victor (lunes, miércoles y viernes)

Lanús

Dra. Sánchez Juliana (por reincorporarse en la próxima semana)

Dra. Valles Emilce

Dra. Arcidiacono Jorgelina (se encuentra de licencia)

Lomas de Zamora

Dr. Martinoli Ricardo (sigue sin días fijos, cuando no se encuentra en la oficina trabaja de manera virtual)

Dra. Holowinski Elizabeth (a confirmar por la oficina, no saben si va a trabajar de manera virtual, asistencial o se tomará licencia)

Dra. Iglesias Araceli (se encuentra de licencia)

Ezeiza

Dra. Paula Grouman (Lunes, Miércoles y Viernes, el resto de la semana en modo virtual)

Glew

Continúan sin médicos

Monte Grande

Dr. Percy Zelada (no tiene días fijos, también trabaja de manera virtual)

UGL XXXVII

Avellaneda

Dra. Quieto Silvina (Modo virtual por el momento)

Wilde - Sarandí

Fernando Cosentino

Quilmes

Dra. Nancy Halmes

Dr. Violini Ignacio

Dr. Krenek Pablo Andrés

Solano

Dr. Postigo Julián

Dr. Krenek Pablo Andrés (colabora dos días por semana - no tiene días fijos)

Berazategui

Dr. Rodríguez Marcelo

Dr. Gatti Oscar (Modo Virtual)

Florencio Varela

Dra. Cuesta Nora

Dr. Gatti Oscar (Modo virtual)

Dr. Rodríguez Marcelo (colabora dos días a la semana - no tiene días fijos)

Recordar que ante la falta de Auditor en la delegación que le corresponde al beneficiario debe enviarse la orden al Distrito con el pedido médico para su auditoría antes de atender al paciente

□ CONVENIO CEABI DII PAMI

AUMENTO DEL ARANCEL EXTRACCION A DOMICILIO - CODIGO 2272

Tal lo comunicado por correo electrónico el 27 de enero pp. Le recordamos que el valor de la Extracción a domicilio para los beneficiarios de PAMI asciende a \$400.- (pesos cuatrocientos) los domicilios de PAMI serán abonados al 100% independientemente de la cantidad de domicilios que facture el profesional por mes.

Es obligación de los laboratorios realizar los domicilios solicitados por pacientes de PAMI, en caso de que hubiera algún impedimento para realizarlos deberán comunicarlo al CEABI DII a la brevedad para ubicar otro prestador de la zona.

□ PAMI –DOMICILIO PAMI-COVID

A partir del día 4-8-21, se incorpora el código 2271 correspondiente al Domicilio para hisopados de Covid, el mismo debe ser solicitado por el médico actuante y tiene un arancel de \$800.- Por lo tanto no se deberá ingresar el código 2272 cuando se trate de una prestación para Covid. Cualquier inquietud no dude en comunicarse al CEABI al 4253-7115 4254-1765//0496 ó por mail a ceabidos@gmail.com / Sector facturación.

□ RECORDATORIO ORDENES OME

Informamos que por una reciente Resolución de PAMI, algunos Médicos Especialistas han sido habilitados para prescribir análisis de los Niveles I y III, utilizando la "Orden Médica Electrónica u OME" Se ha observado que con esta modalidad que comienza a implementarse pueden

darse diferentes situaciones con las OME:

- A) El médico figura en el Listado del Padrón de la página de FABA aol en "PAMI Mèd. Especialistas". Entonces se puede autorizar y esa orden se manda en el sobre de PAMI con el resto de boletas que llevan número de Transacción.
- B) El médico no figura en el Listado del Padrón de la página de FABA aol en "PAMI Mèd. Especialistas". En este caso el Laboratorio deberá enviar la OME acompañada por las tres fotocopias (DNI, carnet y recibo de haberes del

beneficiario) en un sobre por separado para su facturación (sobre blanco PAMI FUERA DE PADRON)

C) Toda orden electrónica (OME) de médico de cabecera o médico especialista que no figure el profesional en el listado de médicos correspondiente, deberá ser cargado en AOL como 100000-CEABI- cuarentena, respetando el listado de prácticas correspondiente. En este caso el Laboratorio deberá enviar la OME acompañada por las tres fotocopias (DNI, carnet y recibo de haberes del beneficiario) en un sobre por separado para su facturación. A pesar de haber incorporado un prestador CEABI Cuarentena en la solapa de Médicos Especialistas de PAMI de la página de FABA, solo se aceptarán las determinaciones que estén en el listado del médico de cabecera. Recordamos que el Convenio del CEABI DII con PAMI es sólo para beneficiarios pertenecientes a las UGL`s X y XXXVII. Ante toda duda o comentario comunicarse con el Distrito.

□ LIMITE PRESCRIPCIONES DE PAMI – NO SE APLICA EN NUESTRO DISTRITO:

El PAMI implementó un límite en la prescripción de prácticas de Laboratorio en la plataforma de Órdenes Médicas Electrónicas – OME extendidas por los Médicos de Cabecera, estableciéndose como tope 12 determinaciones bimestrales por afiliado. En el CEABI DII se ha evaluado esta normativa según las estadísticas que disponemos y se ha observado que la incidencia de aplicar dicho topeo son mínimas, alcanzando apenas el 0,4%. Por ello, nuestro Distrito ha decidido que por el momento no se aplique el dicho límite o topeo.

□ PRESTADORES DE PAMI EN CABA :

Le recordamos que para aquellos afiliados de las UGL`s X y XXXVII que se atiendan en CABA por prestadores con convenio con el PAMI, pueden concurrir al laboratorio para realizar sus análisis. Ingresar como Pami Especialistas y buscar como Prestador a la Institución que generó la orden.

A continuación detallamos los prestadores de Capital Federal.

- HOSPITAL ARGERICH
- FUNDACION FAVALORO
- HOSPITAL ITALIANO
- HOSPITAL ALEMAN
- I.C.B.A
- HOSPITAL GARRAHAM
- HOSPITAL BRITANICO
- CEMIC
- NEPHROLOGY /cabello 3889
- FUNDALEU
- HOSPITAL DE CLINICAS
- HOSPITAL OFTALMOLOGICO LAGLEYZE
- HOSPITAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA
- CTRO. OFTAL. DE DIAGNOSTICO- DR. NEGRI
- CIMO-DR. GAWER
- HOSPITAL MILSTEIN/Por Mas Salud/ Ex Francés – La Rioja 951
- ACADEMIA DE MEDICINA

- HOSPITAL ROFFO
- HOSPITAL MUÑIZ
- HOSPITAL FERNANDEZ
- INSTITUTO ENERI/ Sagrada Familia
- LANARI
- CASA CUNA

ATENCION:

- Para mayor información se recomienda consultar en la Página WEB de FABA / Normas de Obras Sociales/ Código de Mutual 2729, el detalle completo de las Normativas.
- Solicitamos que se comunique al CEABI DII ante cualquier alternativa, evento, comunicación, auditoria, etc..., así como la imposibilidad de realizar una práctica, para canalizar al afiliado de PAMI a un laboratorio de la red del CEABI DII que pueda realizarlo.
- Si su laboratorio decidió no atender y no nos notificó por favor hágalo a la brevedad, el CEABI DII informa a las UGL's X y XXXVII de PAMI en forma bimensual el listado de laboratorios prestadores.



- a) ¿Si un beneficiario de PAMI presenta una OME con un tilde en Domicilio se puede aceptar para facturar el código 2272 ?
Rta: Se puede aceptar sólo si el médico firma y sella nuevamente la misma orden.
- b) ¿Si en la OME el médico escribe de puño y letra "A Domicilio" se puede aceptar para facturar el código 2272 ?
Rta: Se puede aceptar sólo si el médico firma y sella nuevamente la misma orden, si cambiara de lapicera o color de tinta debe validar dicho cambio.
- c) ¿Se pueden atender pacientes de PAMI pertenecientes a otras provincias o de CABA?
Rta: Cuando se presente un paciente empadronado en otra provincia o en CABA el beneficiario deberá gestionar en PAMI una ORDEN DE PRESTACION ELECTRONICA (OPE)
La OPE deberá estar emitida a nombre del CEABI DII sin excepción, ya que de no ser así no podrá cobrarse esa prestación al Instituto.
El laboratorio deberá enviar esa orden en un lote aparte y con la entrega de sobres de mes de la prestación, para poder transmitir la información al PAMI.

d) Si el médico de cabecera solicita prácticas que no están en el listado de análisis que puede solicitar (Ej.: 25 OH Vitamina D) y por ende no se pueden autorizar en FABA aol ¿Qué se debe hacer?

Rta: En ese caso deberá indicarle al beneficiario que dichas prácticas deben ser solicitadas por un médico especialista de la Institución (hospital/ clínica/ sanatorio) donde capite. Recuerde que no se debe cobrar al beneficiario de Pami las prestaciones bioquímicas.

e) ¿Cómo puedo saber si el afiliado que está fuera de padrón es de alguna de las UGL `s que tienen convenio con el CEABI DII?

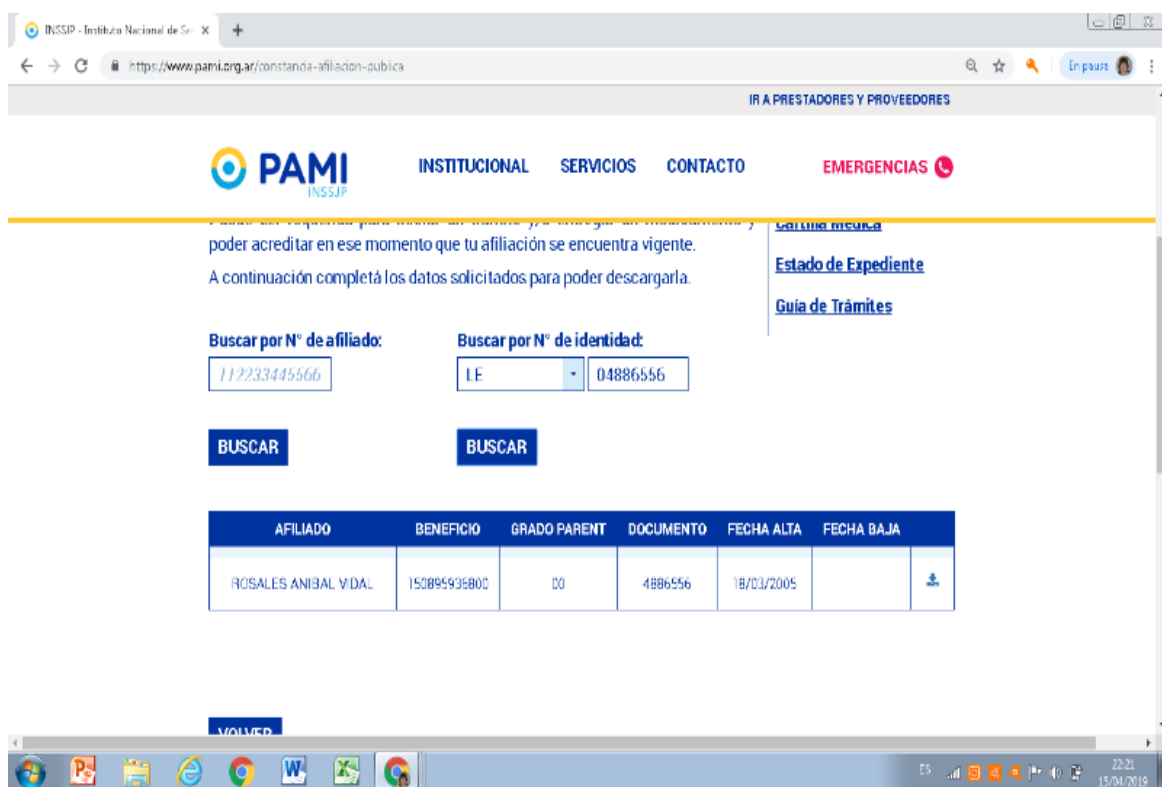
Rta: Recordamos que el CEABI DII tiene convenio sólo con UGL X (Lanús) y XXXVII (Quilmes) de PAMI. Para verificarlo si un beneficiario concurre con la credencial nueva:



Sugerimos previamente ingresar en www.pami.org.ar/constancia-afiliacion-publica



Luego completar la búsqueda con Nro. Afiliado o con Nro. de identidad:



Finalmente abrir link que se encuentra al final en la última columna y se podrá obtener la Constancia de afiliación:

The screenshot shows a web browser window with the URL: https://efectores.pami.org.ar/pami_efectores/constancia_afiliacion_publica.php?n_beneficio=150895936800&c_grado_paren=00. The page displays a document titled "Constancia de Afiliación Pública" with the PAMI logo in the top right corner. The document contains the following information:

Fecha de emisión: 15/04/2019	
UGL: LANUS	Agencia: AGENCIA AVELLANEDA
Nº Beneficio: 150895936800	Parentesco: 00 - TITULAR
Apellido y Nombre: ROSALES ANIBAL VIDAL	
Fecha de Nacimiento: 28/10/1939	
Tipo de Documento: LE	Nº de Documento: 4886556
Fecha de Alta Obra Social: 18/03/2005	Fecha de Vto. Obra Social:
Fecha de Baja:	Motivo de Baja:
Estado del Afiliado: ACTIVO	

Below the document, there is a QR code and a barcode with the number 0000006192147. At the bottom of the document, there is a small disclaimer: "Esta constancia puede ser obtenida e impresa en www.pami.org.ar sin necesidad de concurrir al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. Todos los prestaciones son gratuitas, es posible que existan cobros por las visitas y algunos estudios de rutina. Ante cualquier duda, consulta o sugerencia comuníquese con PAMI ESQUEA marcando 138 o 080-222-7286, línea gratuita las 24hs los 365 días del año o ingrese a www.pami.org.ar

Si el **beneficiario "fuera de padrón"** es de la UGL X o de la XXXVII la orden se podrá facturar presentando las **fotocopias: DNI + carnet + recibo de haberes**, las tres fotocopias indefectiblemente. Ante toda duda o consulta por favor comunicarse con el CEABI DII, siendo la vía del correo electrónico la sugerida por razones operativas: ceabidos@gmail.com

- f) ¿Si el beneficiario se atendió en CABA, se puede aceptar la boleta?
Rta: Se podrán recibir boletas de beneficiarios de las UGL's X y XXXVII que concurrieron a CENTROS DE ATENCIÓN DE CABA que tienen Convenio con PAMI y que figuran en la página de autorizaciones
- g) ¿Se pueden aceptar ordenes preimpresas selladas en las UGL's de PAMI?
Rta: No se aceptarán "órdenes preimpresas" aunque lleven firma/sello del MÉDICO AUDITOR de la UGL.
- h) ¿Se pueden aceptar ordenes de médicos particulares selladas en las UGL's de PAMI?
Rta.: No se aceptarán ordenes de "médicos particulares" aunque lleven firma/sello del MÉDICO AUDITOR de las UGL's.
- i) ¿Puede un Médico auditor prescribir ordenes?
Rta.: Sólo si figura como Médico Especialista

FACTURACIÓN PAMI:

Reiteramos información enviada el 03 de junio del año 2020, respecto a cómo proceder ante la entrega de facturación de PAMI.

Todas las órdenes deben tener la firma y sello del bioquímico facturante más la conformidad del paciente.

FUNCIONALIDADES DE AOL

- Las prestaciones de pacientes con HIV, deberán ingresarse en la misma solapa que el resto de las prestaciones.
- Deberá identificarse obligatoriamente el código de facturante en cada transacción.
- Deberá confirmar las transacciones que enviará para la facturación.

**Este paso se realiza en una única oportunidad,
Al finalizar el período mensual.**

Si Usted OMITE realizar estos dos últimos pasos, sus órdenes NO podrán ser facturadas.

Es importante destacar que si Usted, al momento de asociar la transacción con el código facturante, detecta que en ese usuario no se encuentra disponible el código, deberá contactarse con Secretaría General.

CONVENIOS FABA:

**Se recomienda Consultar instructivos de Convenios en
www.faba.org.ar / usuario +clave/ NORMAS OBRAS SOCIALES**

— RECOMENDACIONES DE FABA

A partir de mediados de marzo/2020, que el gobierno dictó el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO), desde nuestra institución continuamos implementando una serie de cambios que impactaron positivamente en los procesos de Autorizaciones On Line (AOL) y, en consecuencia, en la facturación mensual de órdenes. Para poner en práctica estos cambios, contamos con la paciencia y la comprensión de todos los Profesionales que, entendiendo el momento que estamos pasando como sociedad ante una pandemia, colaboraron en su mayoría respetando cada cambio propuesto. En virtud de la cercanía del cierre de la facturación, creemos importante y oportuno realizar un recordatorio de los cambios que, en principio, hemos realizado y se deben cumplimentar para la optimización de los procesos de carga, facturación, y envíos de órdenes. A saber:

- 1) Asignar Bioquímico Facturante a todas las transacciones de AOL -

- 2) Cargar el Coseguro de IOMA Ambulatorio -
- 3) Asignar el Bioquímico a las transacciones de SPB todo Rechazado -
- 4) Asignar las transacciones de Luz y Fuerza en la nueva herramienta -
- 5) Cargar en AOL IOMA Internados -

Rogamos tener en cuenta estos y futuros cambios, en pos de lograr una optimización definitiva.

ORDENES VIRTUALES

Atendiendo a las restricciones impuestas por el Decreto Presidencial 297/2020 de Aislamiento Social, Preventivo, y Obligatorio; y para poder garantizar la continuidad del servicio prestado a los pacientes, se les comunica que, por excepción mientras continúe el aislamiento obligatorio, se encuentran habilitados para aceptar las órdenes por cualquier medio digital (imagen por WhatsApp, correo electrónico, etc.), o en forma impresa (en caso que el paciente la tuviera).

Ver Listado de Obras Sociales adheridas.

Firma del afiliado: Las órdenes deberán ser impresas en el laboratorio, y firmadas por el paciente para expresar su conformidad. Las órdenes sin firma del afiliado no podrán ser facturadas.

Facturación: Las órdenes deberán ser enviadas a FABA para su facturación, tanto las órdenes de las Obras Sociales Capitadas como las de Prestación. En todos los casos, deberán tener todos los datos necesarios para que la orden pueda ser facturada, DNI, teléfono y dirección. La falta de alguno de esos datos hará que la misma orden sea considerada no válida para facturar.

Excepto las órdenes de OSMECON Lomas de Zamora y OSMECON Esteban Echeverría (deberá seguir las instrucciones del Distrito II para estas Obras Sociales), TODAS LAS ÓRDENES DEBERÁN SER ENVIADAS a FABA para su facturación.

Auditoría: Las órdenes presentadas bajo esta modalidad están sujetas a una auditoría especial por parte de FABA, la cual será estricta y en caso de detectarse alguna anomalía se retendrá toda la facturación (órdenes bajo este sistema y órdenes habituales) del laboratorio hasta aclarar la situación.

MUTUALES POR PRESTACIÓN:

AMSTERDAM SALUD
 APSOT
 CASA
 COMEI
 GALENO
 GRUPO SAN NICOLAS
 LUIS PASTEUR
 OPDEA
 OSMECON LOMAS DE ZAMORA
 OSPE
 OSSEG
 PERSONAL DE ESCRIBANÍAS
 PREVENCIÓN SALUD
 RURAL MEDICA – UTA
 SANCOR SALUD
 SWISS MEDICAL
 OSIAD,
 OSMECON ESTEBAN ECHEVERRIA

OSMECON SAMI- OSMECON ALMIRANTE BROWN
 FEMEBA Y OSMEBA QUILMES
 CAJA NOTARIAL
 ACA SALUD
 FEDERADA 25 DE JUNIO
 OSDEPYM
 TIEMPO MEDICO - UNIMED
 PODER JUDICIAL
 UNION PERSONAL
 AMEBPBA – BANCO PROVINCIA
 OSAP ACEROS PARANÁ
 FAA - OBRA SOCIAL DE FUTBOLISTAS AGREMIADOS
MUTUALES CAPITADAS:
 IOMA
 PAMI
 LUZ Y FUERZA

ACLARACIÓN IMPORTANTE:

En el caso que se presente un paciente de una Obra Social que no esté en el listado adjunto. Por favor enviar un Email a consultas@fbpba.org.ar indicando la Obra Social, para realizar las Averiguaciones correspondientes.

Es importante destacar que las órdenes deben respetar, sin excepción, todos los requisitos habituales requeridos por cada Obra Social.

Por otra parte informamos que se encuentra disponible en el sitio AOL, un listado con las Obras Sociales que aceptan estos formularios.

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar).

RESUMEN DE LAS COMUNICACIONES

Comunicaciones enviadas 1-10-2021

– CORTE Grupo San Nicolás S.R.L.

Faba nos comunica que, a partir del 01/10/2021 y hasta nuevo aviso se suspenderá la Cuenta Corriente de Grupo San Nicolás S.R.L.

– OSPSA –DIFERENCIA DE APB

COM 3097	Comunicamos que, a partir del 01/10/2021 , los afiliados de la Obra Social del Personal de la Sanidad Argentina (OSPSA) deberán pagar en concepto de diferencia de APB, la suma de \$ 400.
Fecha	Los \$ 400 restantes serán facturados por FABA a la Obra Social.
01/10/2021	
Asunto	
Cobro APB	Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 696 / 607
Alcance	

Comunicaciones enviadas 4-10-2021

- REANUDACION -Grupo San Nicolás SRL.

COM 3100	Se comunica que a partir del 05/10/2021 se reanuda la Cuenta Corriente de Grupo San Nicolás SRL. Se reanudará con la misma modalidad de siempre.
Fecha 04/10/2021	
Asunto REANUDACIÓN DE CUENTA CORRIENTE	Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 1041.
Alcance Dignos L y V	

Comunicaciones enviadas 12-10-2021

- OBRA SOCIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN - MYCOPLASMA - UREAPLASMA, CULTIVO (Código7700) no requiere autorización previa.

COM 3104	Comunicamos que la Obra Social del Poder Judicial de la Nación informa que la práctica MYCOPLASMA - UREAPLASMA, CULTIVO (Código 7700) no requiere autorización previa.
Fecha 06/10/2021	
Asunto Autorización práctica MYCOPLASMA - UREAPLASMA, CULTIVO	Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 2216.

Comunicaciones enviadas 13-10-2021

- **OBRA SOCIAL DE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y MONOTRIBUTISTAS (OSDEPYM)**, informa que son válidas las órdenes digitales de APTO.

Fecha

12/10/2021

Asunto


OSDEPYM - incremento aranceles

Alcance


DISTRITO I al DISTRITO X - CAPITAL FEDERAL

Comunicamos que la **Obra Social de Empresarios, Profesionales y Monotributistas (OSDEPYM)**, informa que son válidas las órdenes digitales de **APTO**.

Es importante destacar que dichas órdenes deben respetar, sin excepción, todos los requisitos habituales requeridos por la Obra Social. El modelo de orden médica es el siguiente:



Dr. **XXXXXXXX**
MEDICINA GENERAL y/o MEDICINA DE FAMILIA



Nombre completo afiliado
Obra Social: OSDEPYM - P XXX - 2 XXXXXXXXXXXXX
DNI del afiliado

- **Item 1**
- **Item 2**

Diagnostico Presuntivo:
Observaciones/Indicaciones:

Urgencia
Domicilio

Firma: _____
Dr. _____
MN: XXXXXX

Fecha de Emisión: 05/10/2021
Emergencia COVID-19

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 2357 (DISTRITO I al DISTRITO X); Mutual 2358 (CAPITAL FDFDRAI)

- **SWISS MEDICAL - INCREMENTO PRÁCTICA CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR**

COM 3106

Fecha

12/10/2021

Asunto

Incremento práctica CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR

Comunicamos que, a partir del 01/08/2021, **SWISS MEDICAL ART S.A** reconoce un incremento en la siguiente práctica, resultando:

- **Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR: \$ 7085**

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 359.

Comunicaciones enviadas 22-10-2021

– SANCOR-INCREMENTO DE ARANCELES

<p>COM 3113</p> <hr/> <p>Fecha</p> <p>21/10/2021</p> <hr/> <p>Asunto</p> <p>Incremento de aranceles</p> <hr/> <p>Alcance</p> <p>Distritos I al X</p> <hr/> <p>+54 9 0221 4230252 4838821 / 4896061</p> <p>www.faba.org.ar www.aol.faba.org.ar/</p> <p>6 nro. 1344, La Plata Buenos Aires, CP1900</p>	<p>Comunicamos que, a partir del 01/10/2021, la Asociación Mutua SANCOR reconoce un incremento del aranceles del 7 %, resultando:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● PLANES ALTOS Planes 6000 - 5000 - 4500 - 4065 - 4000 Valor UB: \$ 123.18 ● PLANES BAJOS Planes 3500 - 3000 - 2000 - 1500 - 1000 - 800V - 700A - 500 - C Valor UB: \$ 105.73 ● Cod. 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR: \$ 8494.77 <p>Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): ASOCIACIÓN MUTUAL SANCOR: Mutua 2213 (Planes 3500 - 3000 - 2000 - 1500 - 1000 - 800V - 700A - 500 - C) // Mutua 2413 (Planes 6000 - 5000 - 4500 - 4065 - 4000).</p>
---	--

– STAFF MEDICO SA. INCREMENTO DE ARANCELES

<p>COM 3114</p> <hr/> <p>Fecha</p> <p>21/10/2021</p> <hr/> <p>Asunto</p> <p>Incremento de aranceles</p> <hr/> <p>Alcance</p> <p>Distrito I al Distrito X</p> <hr/> <p>+54 9 0221 4230252 4838821 / 4896061</p>	<p>Comunicamos que, a partir del 01/10/2021, STAFF MÉDICO S.A. reconoce un incremento de aranceles del 7%, resultando:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Valor U.B.: \$ 105.73 ● Extracción a Domicilio: \$ 436.96 ● Cod. 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR: \$ 8494.77 <p>Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutua 119.</p>
--	--

Comunicaciones enviadas 27-10-2021

- CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CASA)- DEJAN DE TENER VALIDEZ LAS ORDENES DIGITAL

<p>COM 3119</p> <hr/> <p>Fecha</p> <p>26/10/2021</p> <hr/> <p>Asunto</p> <p>Órdenes Digitales</p> <hr/>	<p>Comunicamos que la CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CASA) informa que, en virtud del avance de las flexibilizaciones en el marco de la pandemia por Covid-19, a partir del 01/11/2021, dejan de tener validez las órdenes digitales.</p> <p>Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutua 87 (DISTRITO I) // Mutua 487 (DISTRITO II -DISTRITO III - DISTRITO IV) // Mutua 587 (DISTRITO V al DISTRITO X).</p>
--	---

Comunicaciones enviadas 28-10-2021

- CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PCIA.BS.AS.- CASA –AUTORIZACION PRACTICAS COVID-19

<p>COM 3120</p> <hr/> <p>Fecha</p> <p>26/10/2021</p> <hr/> <p>Asunto</p> <p>Autorización de prácticas Coronavirus COVID-19</p> <hr/> <p>Alcance</p> <p>DISTRITO I al DISTRITO X</p> <hr/> <p>+54 9 0221 4230252 4838821 / 4896061</p> <p>www.faba.org.ar www.aol.faba.org.ar/</p> <p>6 nro. 1344, La Plata Buenos Aires, CP1900</p>	<p>Comunicamos que la CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CASA) informa que, a partir del 01/11/2021, requieren autorización previa las siguientes prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Código 3976 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Antígeno por Inmunocromatografía - Test Rápido. ● Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR <p>La autorización podrá efectuarse a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Vía Mail: autorizacionescasa@cajaabogados.org.ar ● Vía Telefónica/FAX: 0800-222-2272 ● WhatsApp ● APP de CASA. <p>Las autorizaciones serán emitidas con un código que se registrará en la orden médica y ese código será requerido por CASA para su facturación.</p> <p>Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutua 87 (DISTRITO I) // Mutua 487 (DISTRITO II -DISTRITO III - DISTRITO IV) // Mutua 587 (DISTRITO V al DISTRITO X).</p>
--	--

Comunicaciones enviadas 29-10-2021

- OBRA SOCIAL DE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y MONOTRIBUTISTAS (OSDEPYM)- EXTENSIÓN PLAZO DE LA MODIFICACIÓN EN LA MODALIDAD DE AUTORIZACIÓN DE PRÁCTICAS AMBULATORIAS.

COM 3127

Fecha

28/10/2021

Asunto

Autorización prácticas ambulatorias

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X - Capital Federal

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que la Obra Social de Empresarios, Profesionales y Monotributistas (OSDEPYM) extiende el plazo de la modificación en la modalidad de autorización de prácticas ambulatorias:

Autorización por Sello:

Requisitos:

- Orden médica original o digital con sello "OSDEPYM Autorizado prestador de cartilla Facturar sin registración"
- DNI
- Credencial digital o física

La modalidad de Autorización por sello es momentánea y excepcional, siendo válida para facturar hasta **nuevo aviso**.



Asimismo, se informa que continúa vigente la modalidad de Autorización por N° de Autorización:

Autorización por N° de autorización:

Requisitos:

- Orden médica original o digital
- Autorización con "N° de Autorización" original o digital
- DNI
- Credencial digital o física

COM 3127

Fecha

28/10/2021

Asunto

Autorización prácticas ambulatorias

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X - Capital Federal

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.scl.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900



Autorizaciones

Auditoria Médica

Nº 0000000000 Fecha y Hora de Validación: 28/10/2021 10:00:00

Administrador ID: 1	Fecha Autorizado: 28/10/2021	Fecha Recibido: 28/10/2021	Estado Por: Activado
Usuario: A. Alvarez	Ejercicio:		
DATOS AFILIADO			
Cod. Trámite:	Apellido y Nombre:		Sexo:
Edad:	Condición:	Plan:	Grupo: 0000
Médico Referente:		Médec. Especialista:	Declaro:
DATOS DEL MEDICO REFERENTE		DATOS PRESTADOR	
Apellido y Nombre:		Apellido y Nombre:	
Código:	Detalle:	Cant. Autoriz.:	Declaro Autoriz.:
		Estado:	Fecha Recib.:
		Validado Recib.:	
COMENTARIO DEL PRESTADOR			

Campaña de prevención OSDEPYM



Al presentar esta Autorización y también referenciar su número en cada una de las prácticas autorizadas, se garantiza el cobro de los recursos por parte del prestador para que se preste el servicio.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de **FABA** (www.faba.org.ar): Mutual 2357 (DISTRITO I al DISTRITO X) // Mutual 2358 (CAPITAL FEDERAL).

SUBCOMISIÓN DE CURSOS Y DOCENCIA

COORDINACIÓN:

Dres. Adriana Maritato, Héctor Melo y Norberto Mouzo

PROECO nos informa el listado de los cursos virtuales programados hasta el segundo semestre. Informes e Inscripción en página de FBA

Inscripción abierta siempre	Transporte por carretera de material biológico infeccioso, en particular de especímenes para diagnóstico	Horacio Micucci
NUEVO 1 de noviembre	Análisis Coproparasitológico en tiempos del SARS-CoV-2	Dra. Nilda Radman
15 de noviembre	Micosis Sistémicas Endémicas	Dr. Javier Bava
NUEVO 22 de noviembre	Hematología: Actualización en el estudio de eritrocitos y plaquetas	Dra. Mariana González
22 de noviembre	Avances en Hemostasia: del laboratorio a la clínica	Dra. Diana García
22 de noviembre	Hepatitis Virales: Metodología de diagnóstico y seguimiento de los planes de vacunación	Dr. Diego Flichman
22 de noviembre	Plasma Rico en Plaquetas	Dra. Mariana González
22 de noviembre	Seguridad en el Laboratorio: el cuidado del personal y el paciente	Dra. María M. Rojas Dra. María M. Zirpoli
NUEVO 22 de noviembre	Hematología: actualizaciones en eritrocitos y plaquetas	Dra. Mariana M Gonzáles
NUEVO 29 de noviembre	Rol bioquímico en la implementación de técnicas diagnósticas de infección por SARS-CoV-2 en tiempo real	Dr. Marcelo Rodríguez Fermepín y col.

BIBLIOTECA VIRTUAL:

El material audiovisual de los cursos dictados durante los años 2016/ 2017 y 2018, están disponibles en forma gratuita para todos los profesionales asociados al CEABI DII.

Si Ud. desea recibir una copia, por favor enviar solicitud por correo electrónico a

cursosceabi2@gmail.com

2016-CURSO Nº 1: HEMATOLOGÍA: DIAGNÓSTICO DE ANEMIAS EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Dirección: Dra. Nilda Fink. Prof. Consulto Área Bioquímica Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP. Docentes: Bioquímicos del Área Bioq. Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP.

2016-CURSO Nº 2: CÁNCER DE PRÓSTATA : Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Dra. Halina Grosman: Bioquímica. Docente de Bioq. Clínica I, Dpto. de Bioq. Clínica. FFyB-UBA. Dr. Miguel López: Jefe Sección Ecografía, Servicio. Urología del Htal. de Clínicas. FFy B-UBA.

2016- CURSO Nº 3: FISIOPATOLOGÍA DEL TRACTO URINARIO: ESTUDIO CITOLÓGICO URINARIO Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad

de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Htal. de Clínicas. Dra. Margarita Angerosa, Especialista en Bioquímica Clínica, a cargo de la Sección Química Nefrológica del Dpto. de Bioquímica Clínica. FFyB-UBA.

2017- CURSO Nº 1: URGENCIAS EN EL LABORATORIO Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Director: Dr. Alberto Villagra
Docentes: Dr. Alberto Villagra, Bioquímico. Laboratorio de Terapia Intensiva y Urgencias, Htal.de Clínicas “José de San Martín”. Dra. Estela Meyer, Coordinadora docente Cátedra de Análisis Clínicos. FFyB-UBA.

2017-CURSO Nº 2: ACTUALIZACIONES EN HEMOSTASIA Docentes: Dra. Lucía Kordich, Laboratorio de Hemostasia y Trombosis, Dpto. Química Biológica, FCsEx y Nat UBA. Dra. Cristina Duboscq, Scio. Hematología y Hemoterapia, Htal. Británico.

2017-CURSO Nº 3: CORRELACIÓN ENTRE CITOLOGÍA URINARIA EN FRESCO Y COLOREADA: SU IMPORTANCIA EN EL DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS BENIGNAS Y MALIGNAS DEL TRACTO URINARIO INFERIOR Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Dra. Adriana Esther Rocher Htal. de Clínicas, Citología-UBA

2018-CURSO Nº 1 CONTROL DE CALIDAD DE PRUEBAS CUALITATIVAS, organizado por PROECO de FBA, a cargo de la Dra. Jorgelina Aberer.

2018-CURSO Nº 2 AVANCES EN LA FISIOLÓGIA DE LA FUNCIÓN OVÁRICA Y TESTICULAR, organizado por PROECO de FBA, a cargo del Dr. Daniel R. Aquilano

2018- CURSO Nº 3 GENÉTICA MOLECULAR APLICADA AL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES HEREDITARIAS, organizado por PROECO de FBA, a cargo de la Dra. Carina Rivolta

2018- CURSO Nº 4 ENFERMEDAD CELIACA organizado por CEABI DII, a cargo del Dr. Néstor Litwin

2018- CURSO Nº 5 BROTE DE LINFOGRANULOMA VENÉREO EN BUENOS AIRES a cargo del Dr. Marcelo Rodríguez Fermepin

2019- CURSO Nº 2 ERRORES CONGÉNITOS a cargo del Dr. Gustavo Borrajo

2019-CURSO Nº 3 ALERGIAS ALIMENTARIAS a cargo del Dr. Guillermo Docena

2019-CURSO Nº 4 HEMATOLOGÍA: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS LEUCEMIAS AGUDAS Y CRÓNICAS dirección a cargo Dra. Nilda Fink

2019-CURSO Nº 5 DIAGNÓSTICO REFERENCIAL DE LA TOXOPLASMOSIS EN GRUPOS SUSCEPTIBLES a cargo Dra. Bibiana A. Ledesma

CUMPLEAÑOS - MES DE NOVIEMBRE



TRESOLDI MARIA C.	1
PANETTA, MARIA	7
GARCIA, OMAR	8
GIORGIS, SILVIA	8
ROA MARIELA	8
DAL MOLIN DANIEL	9
MARITATO, ADRIANA	10
CASTILLO CLAUDIO ARIEL	11
CUEVAS, BEATRIZ	13
DANIA, CLAUDIO	15
BAU LUCAS GERMAN	20
MICUCCI MARIANA RENEE	21
BOCCACCI, MARIA	22
SCACCHI STELLA	22
GARELLO, NILDA	23
MILLER BRENDA	23
TANTARDINI , LILIANA	23
LOPEZ YANINA MIRIAM	24
MARTINEZ GRACIELA	27
PERUGINO PAMELA	29
PUJALES, MARCELO E.	30

BENEFICIOS PARA SOCIOS:

NANIRMA S.A:

La empresa Nanirma SA ofrece amplia variedad de artículos de librería a nuestros asociados, por ejemplo algunas de sus ofertas son las resmas:

- Tempo A4 de 75 gr
- Autor A4 de 75 gr
- Autor A4 de 80 gr
- Autor A5 de 75 gr
- Boreal A4 de 75 gr
- Boreal A4 de 80 gr
- Boreal Oficio 80 gr

Consultas: info@nanirma.com.ar - Phone : 15-6302-8502

BENEFICIOS FABA - FEMEBA

El CEABI DII ha gestionado ante FABA el pedido para cada profesional asociado a la Institución la tarjeta de la Comunidad FEMEBA que se envió junto a los sobres del mes de febrero/17.

Todos los beneficios y descuentos vigentes estarán publicados en el sitio web de FABA: www.faba.org.ar en la sección BENEFICIOS FABA - FEMEBA.

Puede utilizar el buscador para filtrar por RUBROS y/o LOCALIDAD. En forma permanente se irán sumando a la lista nuevos beneficios y comercios adheridos.



REALIZACION
REALIZACION
REALIZACION
AUDIOVISUAL
AUDIOVISUAL
AUDIOVISUAL

Male Valdata - Técnica en Audiovisión

CONTENIDO PARA REDES Y SITIO WEB

FILMACION DE CURSOS ONLINE

VIDEOS INSTITUCIONALES

COBERTURA DE EVENTOS

FILMACION EN FULL HD Y 4K



15 6662-5555

maleevaldata@gmail.com

ARANCELES PREFERENCIALES PARA SOCIOS DEL CEABI

www.facebook.com/malevaldatafilms

www.instagram.com/malevaldatafilms

www.vimeo.com/malevaldata

www.behance.net/MaleValdata

Etiquetame

Diseño integral personalizado
para empresas y eventos.

Imagen Corporativa

Logo
Papel Carta / Oficio
Carpetas
Sobres
Tarjetas personales
Banners


Eventos

Invitaciones
Candy Bar
Decoración
Regalos

Contacto

 etiquetame_019

 Etiquetame

 11 -2336-0727

Descuento socios CEABI DII

SERVICIO TÉCNICO PARA EL LABORATORIO:

DE ANTONI CLAUDIO ALEJANDRO CUIT 20-26273906-7-

Espectrofotómetros y fotómetros de llama- Micropipetas- Agitadores- Fuente de electroforesis –Microscopios-Centrifugas y micro-centrifugas-Estufas de esterilización y cultivo-Destiladores-Baños termostáticos

**Catamarca 396 Quilmes Oeste.
Tel: 4257-8613 // 15-3010-7062.**

REINGENIERIA DE SISTEMAS

Lic. JORGE PIMENTA-LIC. EN SISTEMAS-U.T.N. Bs.As.

Recupera información sobre el diseño de un programa existente y utiliza esta información para reestructurarlo o reconstruirlo, con vistas a adaptarlo a un cambio, a ampliarlo o a mejorar su calidad general, con el objetivo de conseguir una mayor facilidad de mantenimiento en el futuro (esto es lo que se denomina mantenimiento preventivo). Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión de Laboratorio actual y aparatos/Celldyn /Mindray /Metrolab /Immolute /Otros
Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión actual y software/QC (Control de Calidad) /Aplicativos AFIP /Emisión de Factura Electrónica/Desarrollo de software a medida.

**Teléfono: 15-4423-0712 Skype: jfpimenta1
E-mail: jfpimenta@yahoo.com.ar**

ATENCIÓN:

La contratación y/o utilización de los beneficios detallados son de carácter particular de cada profesional asociado. El CEABI DII se desliga de toda responsabilidad por problemas y/o incumplimiento por parte del que ofrece la prestación o servicio.

CLASIFICADOS:

□ BOLSA DE TRABAJO:

OFRECIDOS:

□ Bioquímica de la zona de Claypole se ofrece .Título: Bioquímica básica y clínica. Orientación básica. FFyB UNBA. Amplia experiencia laboral. CV disponible en el CEABI DII Contactarse con: Dra. Patricia Rene López -Teléfono: 011-3105-1923/011-4277-1406 E-mail: pl20423586@gmail.com

Fecha de publicación: enero 2021

□ Extraccionista y manejo básico de Laboratorio se ofrece. Contacto Mariana Fauceglia Teléfono: 15 5951-5131 Correo electrónico: faucegliamariana@gmail.com

Fecha de publicación: noviembre 2020

□ Bioquímico de la zona de Berazategui se ofrece para desempeñar tareas de auxiliar profesional preferentemente en algún laboratorio cercano a la zona de influencia como consecuencia del próximo cierre de su lugar de trabajo al ser inquilino del mismo y no propietario y ante la decisión de su dueño de vender la parcela. Contactarse con Dr. Claudio Héctor Dania. TE particular:4256-5165 / TE esposa 15-31493070

Fecha de publicación: septiembre 2019

□ COMPRA-VENTA DE EQUIPOS:

1.- Se vende por jubilación de su Director Técnico, el laboratorio de Análisis Clínicos, ubicado en la calle Ministro Brin Nº 3628 del partido de Lanús, Distrito II, el mismo se encuentra totalmente equipado.

Consultas: Dr. Rubén Herrero teléfono particular 4225-1704

Fecha de publicación: diciembre 2019

2.- Se vende en excelentes condiciones: Baño termostático acrílico 2 gradillas -Microscopio binocular SM -LUX LEITZ poco uso muy buen estado - Estufa de esterilización -Pipeta automática volumen fijo 20 ul marca EPPENDORF -Pipeta automática volumen variable 10 - 20 - 50 - 100 ul marca SOCOREF –

Contactarse con Dra. Sallaber María Alicia 4244 - 5508

Fecha de publicación: marzo 2019

Recordamos que el DISTRITO II dispone de un banco de datos de personal ofrecido para diferentes tareas del laboratorio. Consultar.

El Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II informa a sus asociados que la Comisión de Residentes Bioquímicos (Co.Re.Bio) ofrece su página www.corebio.org.ar para publicar ofertas laborales, donde asimismo los profesionales en busca de trabajo obtienen los datos para comunicarse con los centros que hicieron la publicación.

Co.Re.Bio nuclea Residentes de Capital, Provincia de Buenos Aires e interior del país, por lo tanto resulta ser una buena forma de difusión de ofertas laborales.

¿Cómo cargar una nueva Oferta Laboral en 4 simples pasos?

- 1) Generar un Usuario en "Ingresar">>"¿No tiene una cuenta?" (o entrando al link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/administrar?view=registration>)
- 2) Ingresar con el Usuario y contraseña elegidos.
- 3) Seleccionar la pestaña "Cartelera">>"Ofertas Laborales" (o en el link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/cartelera/ofertas-laborales-ii>) y clickear en el símbolo + (añadir).
- 4) Completar el formulario.

Estimado COLEGA:

En este espacio puede publicar su Aviso Clasificado en forma gratuita y por el tiempo que considere necesario.

Enviar correo a ceabidos@gmail.com / Clasificados NOTI II.

CAMPAÑAS

PREVENCIÓN CORONAVIRUS COVID-19



Saber para prevenir

Produce una enfermedad respiratoria leve que solo en algunos casos puede complicarse (principalmente en personas mayores). Se transmite por vía respiratoria cuando el contacto es estrecho o por contacto con superficies contaminadas.

cuidados



LAVARSE LAS MANOS
CON JABÓN REGULARMENTE.



ESTORNUDAR EN EL
PLIEGUE DEL CODO.



NO LLEVARSE LAS MANOS
A LOS OJOS O NARIZ.

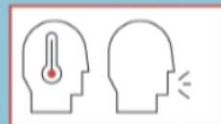


VENTILAR LOS AMBIENTES.



DESINFECTAR LOS OBJETOS
QUE SE USAN FRECUENTEMENTE.

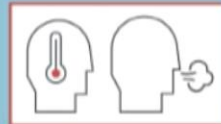
síntomas



FIEBRE Y TOS.



FIEBRE,
DOLOR DE GARGANTA,
PERDIDA DE OLFATO,
PERDIDA DE GUSTO.



FIEBRE Y
DIFICULTAD
PARA RESPIRAR.

SI TENES ALGUNO DE LOS SÍNTOMAS Y ESTUVISTE EN ALGÚN PAÍS DE CIRCULACIÓN DEL VIRUS O EN CONTACTO CON ALGÚN CASO CONFIRMADO NO TE AUTOMEDIQUES Y CONSULTA INMEDIATAMENTE AL SISTEMA DE SALUD.

**SI TENES SÍNTOMAS
NO CONCURRAS A ESTE LABORATORIO
NI A NINGUN LUGAR PÚBLICO. QUÉDATE EN TU CASA**

SEAMOS PRUDENTES, RESPONSABLES Y SOLIDARIOS.
LLAMA AL 107 (SAME) O AL 148 (PCIA.BS.AS)

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos
Distrito Sanitario N° II de la Provincia de Buenos Aires Personería Jurídica N° 6589/64
Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes - Tel.: 4253-7115 / 8078 - ceabidos@gmail.com



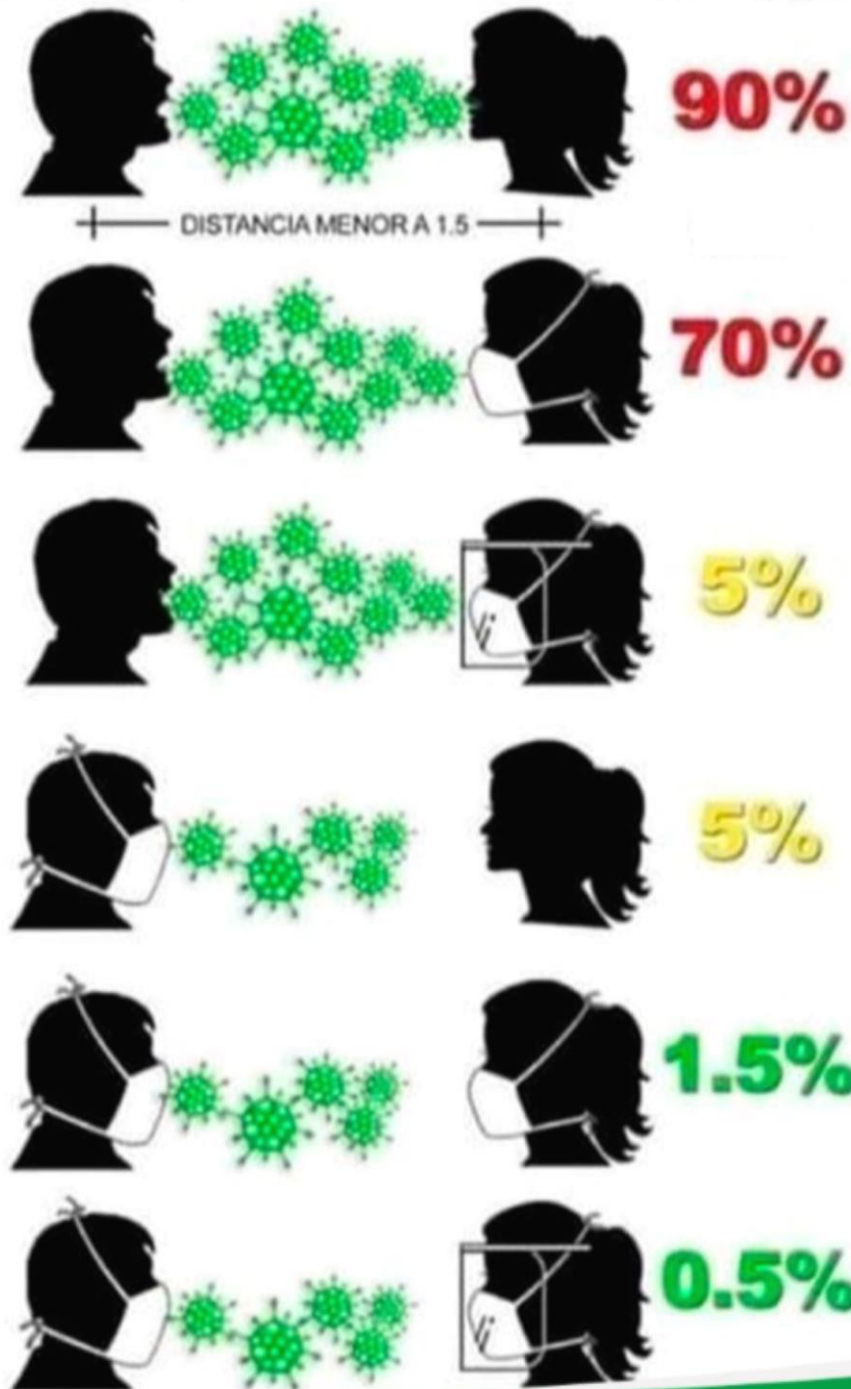
CEABI DII
57° Aniversario



CEABI DII
57º Aniversario

Portador(a)
de COVID-19

Probabilidad
de contagio





ACTUALIZACIONES COVID -19

Continuamos compartiendo novedades y actualizaciones, como es de público conocimiento la información va variando día a día sobre la Pandemia COVID-19 . En este caso en particular compartimos material que nos acerca un colega de la Red CEABI DII:

Actualización del Ministerio de Salud de la Nación 8/06/2020 :

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/definicion-de-caso>

Para implementar protocolos en el laboratorio:

<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001961cnt-covid-19-modelo-recomendaciones-desarrollo-protocolos-pandemia.pdf>

http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001955cnt-COVID-19-Evaluacion_riesgos_y_manejo_trabajadores_salud_expuesto_COVID-19.pdf

<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001956cnt-recomendaciones-organizacion-instituciones-cuidado-personal-salud.pdf>

http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001845cnt-covid-19_recomendaciones-para-pna.pdf

Link General http://www.msal.gob.ar/index.php/component/bes_contenidos/

Como desinfectar tu celular del **CORONAVIRUS** COVID - 19

El Coronavirus puede permanecer hasta 9 días en superficies como metal, cristal o plástico. Un celular tiene 10 veces más bacterias que la tapa de un inodoro.

Recomendaciones:

1. Limpiar de manera regular teléfonos, computadoras, tablets, etc., que se tocan con frecuencia y están cerca de la boca y nariz.
2. Lavarse las manos con agua y jabón cada vez que se deje de utilizar el celular

Limpieza segura:

- Desenchufar y apagar el celular
- Se recomienda usar una mezcla de agua con alcohol con medidas de la misma proporción.
- Empapar un paño de gamuza suave y tener otro a mano para secarlo inmediatamente.

⚠ Evitar:

- Alcohol puro sin diluir
- Gel desinfectante de manos
- Aplicar mucha presión en la pantalla del móvil.
- Toallitas desmaquillantes
- Limpiacristales
- Rociar un líquido directamente en el dispositivo.



UNL • FACULTAD
DE BIOQUÍMICA Y
CIENCIAS BIOLÓGICAS

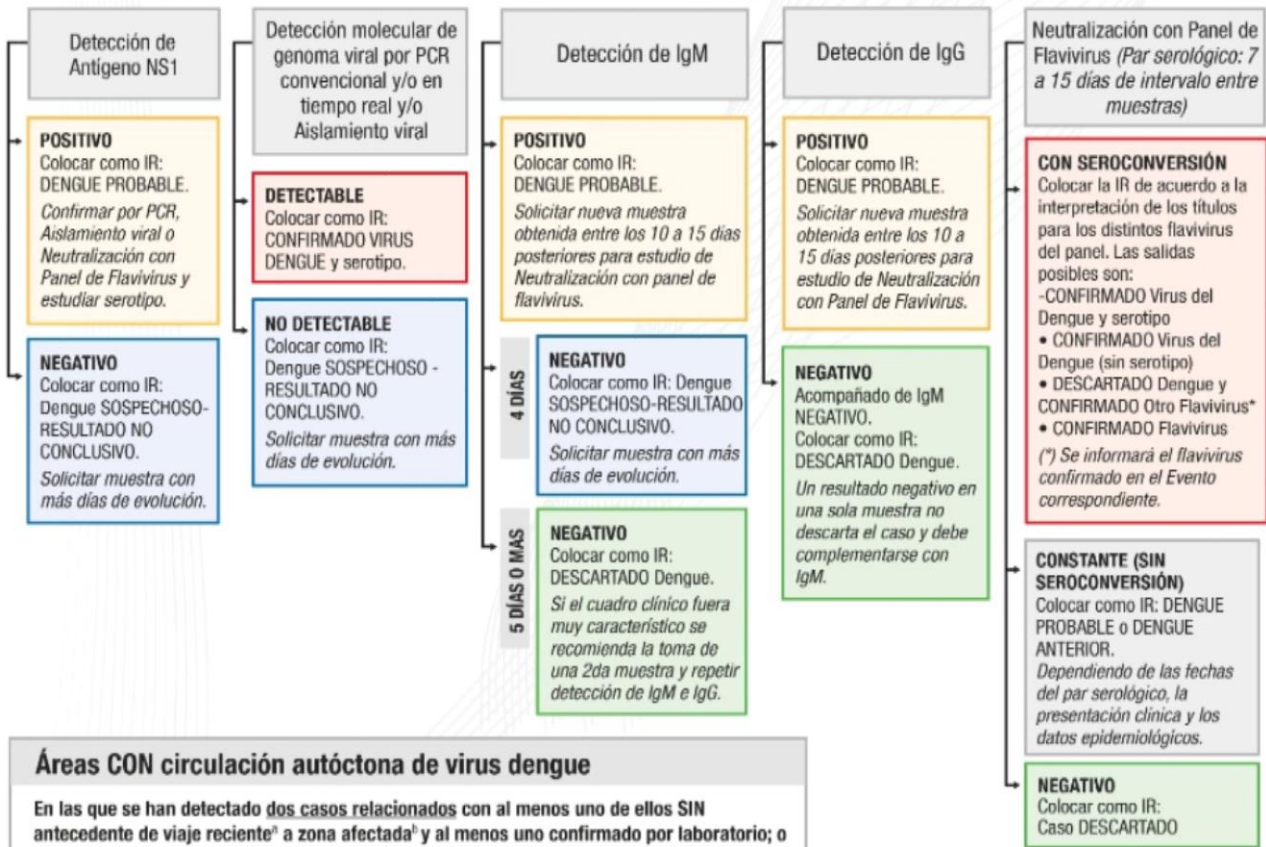
DENGUE | Algoritmo de diagnóstico y notificación de dengue a través del SNVS^{2.0}

Deberá notificarse un caso de Dengue Sospechoso en el SNVS^{2.0} -en forma inmediata-, toda vez que un laboratorio obtenga o reciba una muestra para el estudio de infección por virus dengue. Si el laboratorio notificador no realizara el estudio, deberá derivarla al referente provincial a través del SNVS^{2.0}.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MÉTODO DE DIAGNÓSTICO

Si la muestra es obtenida entre los 0 a 3 DÍAS de evolución desde el inicio de la fiebre estudiar por métodos directos (NS1, PCR, Aislamiento viral).	Si la muestra es obtenida entre los 4 a 6 DÍAS de evolución desde el inicio de la fiebre combinar un método indirecto (IgM) y al menos uno directo (NS1, PCR, Aislamiento viral).	Si la muestra es obtenida con 7 o MAS DIAS de evolución desde el inicio de la fiebre estudiar por métodos indirectos (IgM, Neutralización con Panel de Flavivirus).
---	---	---

MÉTODO DE DIAGNÓSTICO E INTERPRETACIÓN DE RESULTADO (IR)



Áreas CON circulación autóctona de virus dengue

En las que se han detectado dos casos relacionados con al menos uno de ellos SIN antecedente de viaje reciente^a a zona afectada^b y al menos uno confirmado por laboratorio; o un caso confirmado por laboratorio sin antecedente de viaje en el que la Dirección de Epidemiología provincial pueda certificar el carácter de autóctono.

En este escenario NO es necesario estudiar por laboratorio a todos los casos sospechosos autóctonos sino solo a un número limitado, para la vigilancia de la posible introducción de nuevos serotipos y el monitoreo del brote.

Áreas SIN circulación autóctona de virus dengue

En este escenario TODO CASO SOSPECHOSO DEBE SER ESTUDIADO POR LABORATORIO y se debe procurar concluir el diagnóstico hasta confirmar o descartar la infección.

En cualquier escenario epidemiológico TODO CASO SOSPECHOSO FALLECIDO o que presente criterios de DENGUE GRAVE o una clínica atípica debe ser estudiado por laboratorio.

(a) Se considera reciente haber estado dentro de los 15 días previos al inicio de los síntomas en zona afectada.
 (b) Se considera zona afectada aquella que presente circulación de virus dengue comprobada.



CEABI DII

Adhiere a la campaña



¿SABÍAS QUE EL MOSQUITO TRANSMISOR DE

ZIKA, DENGUE Y CHIKUNGUNYA

PUEDE HABER PUESTO HUEVOS EN TU CASA?

Por eso, lo mejor que podés hacer para cuidarte y cuidar a tu familia, es **eliminar los criaderos de mosquitos.**

Es bien simple.

Seguí estos **consejos** para eliminar los huevos de mosquito



Vaciá, cepillá y da vuelta objetos que acumulen agua y tirá los que no uses.



Cambiá seguido el agua de floreros y bebederos.



Vaciá el agua acumulada en cubiertas.



Tapá tanques de agua o poneles mosquitero.



Liberá canaletas de hojas y tierra, y cepillá los bordes.



Limpiá y cepillá rejillas de desagües.

Y si vos o alguien de tu familia sienten náuseas o vómitos, mareos, dolores de cabeza y musculares, fiebre o sarpullidos, **CONSULTÁ A TU MÉDICO O DIRIGITE AL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO.**



0800-222-1002

salud.gov.ar

Ministerio de Salud



Presidencia de la Nación

EFEMERIDES

14 de noviembre -Día Mundial de la Diabetes 2021

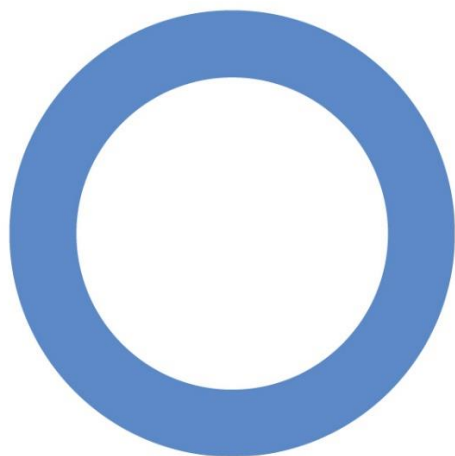
FUENTE OMS

El Día Mundial de la Diabetes (DMD) es la campaña de concienciación sobre la diabetes más importante del mundo. Fue instaurado por la Federación Internacional de Diabetes (FID) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1991, como respuesta al alarmante aumento de los casos de diabetes en el mundo. En 2007, Naciones Unidas celebró por primera vez este día tras la aprobación de la Resolución en diciembre de 2006 del Día Mundial de la Diabetes, lo que convirtió al ya existente Día Mundial de la Diabetes en un día oficial de la salud de la ONU.

Su propósito es dar a conocer las causas, los síntomas, el tratamiento y las complicaciones asociadas a la enfermedad. El Día Mundial de la Diabetes nos recuerda que la incidencia de esta grave afección se halla en aumento y continuará esta tendencia a no ser que emprendamos acciones desde ahora para prevenir este enorme crecimiento.

El Día Mundial de la Diabetes se celebra cada año el 14 de noviembre. Se escogió esta fecha siendo el aniversario de *Frederick Banting* quien, junto con *Charles Best*, concibió la idea que les conduciría al descubrimiento de la insulina, en octubre de 1921. Mientras muchos eventos se desarrollan durante o alrededor de ese día, la campaña se desarrolla a lo largo de todo el año.

Tras 100 años del descubrimiento de la insulina, el acceso al cuidado de la diabetes sigue siendo un desafío en muchos países. Este año el Día Mundial de la Diabetes es una oportunidad para resaltar la urgente necesidad de incrementar el acceso al diagnóstico y tratamiento de la diabetes, para disminuir sus complicaciones y mejorar la calidad de vida de las personas que viven con diabetes. La pandemia de COVID-19, sigue generando, muchos desafíos en el cuidado de la salud, especialmente para asegurar el acceso a los servicios y los medicamentos esenciales de las personas que viven con diabetes en los países de la Región. Este año 2021 el tema es: "Acceso a la Atención a la Diabetes: Si No Ahora, ¿Cuándo?"



El círculo azul es el logotipo del Día Mundial de la Diabetes. Su significado es muy positivo, en muchas culturas, el círculo simboliza la vida y la salud.

El color azul representa el cielo que une a todas las naciones y es el color de la bandera de Naciones Unidas.

El círculo azul encarna la unidad de la comunidad internacional de la diabetes.

Pon el círculo azul en tu perfil de WhatsApp y redes sociales y ayuda a crear conciencia sobre esta enfermedad en continuo aumento en todo el mundo. Más de 380 millones de personas la padecen.

DIABETES

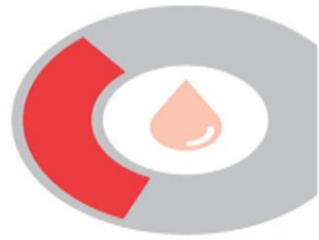
LA DIABETES AUMENTA



422 MILLONES de adultos tienen diabetes

3,7 MILLONES de muertes provocadas por la diabetes y una glucemia elevada

1,5 MILLONES de muertes provocadas por la diabetes



ESTO CORRESPONDE A 1 DE CADA 11 PERSONAS

Principales tipos de diabetes

DIABETES DE TIPO 1
El cuerpo no produce suficiente insulina



DIABETES DE TIPO 2
El cuerpo produce insulina pero no la utiliza apropiadamente

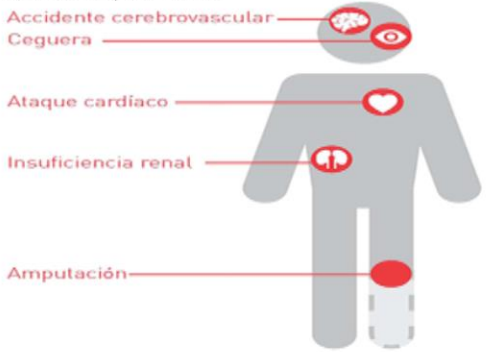


DIABETES GESTACIONAL
Una condición temporal durante el embarazo



Consecuencias

La diabetes puede provocar complicaciones en muchas partes del cuerpo e incrementar el riesgo de muerte prematura.



Factores de riesgo de diabetes de tipo 2

La genética, la edad y el historial familiar incrementan el riesgo de desarrollar diabetes de tipo 2 y no se pueden cambiar. Sin embargo, algunos comportamientos que también incrementan el riesgo pueden cambiarse:

Una alimentación no saludable



1 de cada 3 personas presenta sobrepeso



La falta de actividad física








1 de cada 10 personas es obesa



ACCIONES

PARA TODOS

-  Mantener una alimentación saludable
-  Hacer ejercicio físico
-  Evitar ganar peso excesivo
-  Controlar la glucemia en caso de duda
-  Seguir los consejos médicos

PARA LOS GOBIERNOS

